

25352 - Practicum

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25352 - Practicum

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura es que el estudiante tenga su primer contacto con el mundo profesional en medios de comunicación o en el departamento de comunicación de empresas o instituciones. El periodo de prácticas le servirá para mostrar y desarrollar las competencias adquiridas a lo largo de la carrera, sabiéndolas aplicar a un entorno profesional. El requisito para poder matricularse es tener superados 90 créditos de la titulación.

Los planteamientos y objetivos de la asignatura están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal modo que la adquisición de los resultados de aprendizaje contribuirán en cierta medida al logro de los objetivos 4, 5, 10, 16 y 17.

2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de la siguiente competencia: poner en práctica conocimientos y destrezas adquiridos y contrastarlos con la actividad profesional en un medio real, de modo que se afiancen y adquieran estrategias y rutinas de información y comunicación propias de la actividad profesional.

3. Programa de la asignatura

1. Estructuras de la comunicación política contemporánea.
2. Papel de los medios de comunicación y de las tecnologías en la construcción del discurso político.
3. Formatos de la comunicación electoral y potencial repercusión en los ciudadanos.
4. Procesos de relación y condicionamiento de los periodistas y los medios respecto a los actores y las instituciones políticas.

4. Actividades académicas

Prácticas en el medio de comunicación, empresa o institución informativa, donde el estudiante pone en práctica durante 150 horas los conocimientos teóricos que ha ido adquiriendo a lo largo de la titulación.

Elaboración de piezas informativas.

Elaboración de memoria de prácticas.

5. Sistema de evaluación

Primera Convocatoria.

Entrega de una memoria académica de las prácticas realizadas y una selección de cinco piezas elaboradas durante las prácticas, que den cuenta de la amplitud y calidad del trabajo desarrollado.

La memoria ha de incluir esta información: breve descripción de la empresa, detalle de las tareas realizadas, recursos disponibles para realizar las tareas, descripción de facilidades, oportunidades y dificultades encontradas, problemas hallados durante las prácticas y cómo fueron (o no) resueltos, relaciones con jefes y compañeros, valoración de la adecuación y coherencia de los conocimientos adquiridos en la carrera con los necesitados durante el periodo de prácticas, valoración personal de la experiencia y sugerencia para la mejora del grado de Periodismo. Extensión: entre 8 y 10 folios con interlineado a 1,5, letra Arial o Times New Roman de 12 puntos.

La memoria es un texto académico universitario, al que cabe exigir coherencia, cohesión, claridad expositiva, etc.; pero como se trata también de una historia de vida, el contenido es personal, subjetivo, por ello si se considera que una anécdota puede ilustrar algún aspecto de las prácticas, ha de ser incluida.

Calificación: memoria 50%, piezas 20%, calificación por la empresa 30%.

Segunda Convocatoria

Prueba de evaluación global idéntica a la primera.